

Cuarto Informe Semanal de la Iniciativa

"RINDIENDO CUENTAS Y FIJANDO RESPONSABILIDADES"

El superintendente de la Policía, José Figueroa Sancha presentó en la tarde de hoy el cuarto informe semanal de la iniciativa *"Rindiendo Cuentas y Fijando Responsabilidades"*. El Jefe de la Uniformada expresó que "la seguridad de nuestras comunidades nos preocupa a todos, pero la Policía continúa activa en la lucha contra el crimen y nos mantenemos firmes en nuestra misión de proteger vida y propiedad. Queremos devolverle la confianza a los puertorriqueños de que nuestra Isla será un lugar seguro". El Superintendente recalcó que "el problema de la criminalidad es tarea de todos y la participación ciudadana es esencial para lograr encausar a aquellos que violentan la ley".





Informes de Región – 13 al 27 de abril de 2011

Región De Caguas

- El **14 de abril**, agentes de la División Drogas de Caguas, intervinieron en una residencia en el sector Thomas Rodríguez de Gurabo, donde integrantes de una familia se dedicaban al cultivo y procesamiento de plantas de marihuana. Se ocupó 135 plantas de marihuana, 15 onzas de dicha sustancia y se arrestaron a 4 personas identificadas como Gumersindo Aguayo Aguayo de 53 años, Ana Elba Alicea González de 54 años, Ángel Aguayo Alicea de 29 años y Nicole Delgado Camacho de 31 años. Se le impuso una fianza global de \$69.000.00.
- El **16 de abril**, agentes de la División de Drogas de la Región de Caguas, realizaron un allanamiento en la urbanización Valle Tolima en Caguas. Se arrestó a Marisela Rodríguez Carrasquillo de 38 años, quien labora como Oficial de Custodia en OSAJ para la Administración de Corrección. Se ocupó, un revólver calibre .38 con serie mutilada, 2 bolsas de cocaína, 11.8 gramos de marihuana, 2 cargadores, 39 municiones .40, .38 y 9mm, \$11,240.00 dólares en efectivo, además de parafernalia. Se encontró causa por todos los delitos, Ley de Armas y Sustancias Controladas fijándole una fianza de \$68.000.00.
- El **17 de abril**, se arrestó a Steven Claudio Ortiz de 38 años, quién el 20 de febrero de 2011, en compañía de William Acevedo Berdejo de 30 años, llegaron a cometer un robo en una residencia donde varias personas compartían en una actividad familiar. Uno de los perjudicados sacó un arma de fuego para la cuál posee licencia y le realizó un disparo a William Acevedo Berdejo que le causó la muerte en el acto. Se le radicaron cargos a Claudio Ortiz por la muerte de su cómplice al participar de la comisión de un delito. Se le fijó una fianza de \$200,000.
- El **18 de abril**, agentes del Distrito de Gurabo, luego de recibir una confidencia a través de la línea del 787-343-2020, lograron arrestar a Efraín González c/p "Chewi" quien había sido acusado en ausencia por los delitos de violación, robo domiciliario, escalamiento, agresión agravada y Ley de Armas. A este sujeto se le impuso una fianza ascendiente a \$1,165.000.00 la cual no pudo prestar siendo ingresado en cárcel regional de Bayamón.
- El **19 de abril**, el agente Orlando Ortiz Cotto se encontraba franco de servicio y se disponía a entrar a una farmacia, cuando se percató de sujetos en actitud sospechosa y uno de los sujetos portando un arma de fuego, por lo que alertó a las unidades en servicio para su intervención. Los agentes llegan al lugar logrando intervenir con los sujetos, arrestando a Modesto Ramos González de 52 años y a Víctor Albert Trinidad de 39 años, al dúo se le ocupó 7 armas de fuego descritas como 5 pistolas, 2 de calibre 9mm, una Beretta .40 y un carbón AR 15 calibre 5.56, además de 2 rifles de alto calibre descritos como un AK- 47 y un 30-30, 200 balas de diferentes calibres, 2 máscaras, un chaleco a prueba de balas y fueron confiscados 2 vehículos.
- El **23 de abril**, se arrestó a Jayson Dávila Reyes de 29 años de edad, en el residencial Villa del Rey en Caguas. Dávila es el hermano de uno de los más buscados en la Región de Caguas, el notorio Jaime Dávila Reyes conocido por "Peluche". A este individuo se le ocupó un arma de fuego Glock .40, alterada con chip, 8 magazines de Glock .40, 7 magazines de AK- 47, 150 balas .40, una máscara y un radio portátil con frecuencia de la Policía de Puerto Rico. Se le fijó una fianza de \$100.000.00.
- El **23 de Abril**, a las 8:00 p.m. Se arrestó al Sr. Hipólito Sevilla Sevilla de 63 años, por el asesinato de su pareja consensual la Sra. Aída Ivette Cruz Ortiz de 47 años de edad, quien era secretaria de AMSSCA en Centro Médico. Se le impuso una fianza de \$1,030,000.00 dólares la cual no prestó, siendo ingresado en la cárcel regional de Bayamón.

Región de Arecibo

- Entre el **15 al 17 de abril**, se llevó a cabo un operativo bajo el amparo de la Ley # 12 de Piratería. Como resultado de éste, se arrestaron sobre 52 personas, un menor de edad, se ocuparon 66,205 películas DVD, 1,833 CD de música, \$14,942.00 dólares, se recuperó un vehículo reportado como hurtado, se ocuparon 11 vehículos ocupados, se expidieron 276 boletos por la Ley 22 de Tránsito, 122 por tintes, 7 bolsas de marihuana, 4 topos de marihuana "cripi", 22 capsula de crack, 20 bolsas de cocaína, 100 camisa de marcas reconocidas reproducida, 7 televisores, 4 plamas, 7 reproductores de películas, 7 reproductores de música, 10 componentes, 27 bocinas. Se fijó una fianza ascendentes \$200,000.00 los casos fueron citados 26 de abril del año en curso.
- El **19 de abril**, fue arrestado el joven Jonás Soto Martínez de 30 años por los delitos de asesinato en primer grado y Ley de Armas en hechos ocurridos el 7 de mayo de 2010, cuando le dio muerte a un ciudadano en Arecibo. Soto Martínez era uno de los más buscados de la Región de Arecibo. Contra éste existía una orden arresto con una fianza ascendente \$650,000.00.

Región de Aguadilla

- El 18 abril, se le radicaron cargos criminales por asesinato en primer grado a Jonathan Matías Cortes de 18 años, por este haberle causado la muerte al joven Christopher Maldonado González, de 19 años, en hechos ocurridos el 26 de marzo, donde el acusado arrolló con su vehículo al occiso. A Matías Cortes se le impuso una fianza de \$25,000.00.
- El **21 de abril**, se le radicaron cargos criminales por asesinato en primer grado y Ley de Armas al joven Lázaro González Márquez, de 18 años, por éste haberle causado la muerte al Sr. Ángel Pagan Lullando, de 27 años, en hechos ocurridos el 19 de abril de 2011. A este se le impuso una fianza de \$1,500,000.00.

Región de Guayama

- El **12 de abril**, se le radicaron cargos criminales a Luis Javier Vázquez Álvarez c/p "javi popcorn", por el triple asesinato ocurrido el pasado 1 de abril de 2011 en el Bo. Playa, frente al negocio La Curvita en Salinas. Se le fijó una fianza de \$1,000,000.00.

Región de Aibonito

- El **15 de abril**, le fueron radicados cargos por asesinato y Ley de Armas al Sr. Ángel M. Villegas Burgos. Se le impuso una fianza de \$600,000.00, la cual no presto, siendo este ingresado en la cárcel regional de Bayamón.

Región de San Juan

- El **23 de abril**- 2 hombres fueron arrestados en medio de un robo reportado en horas de la noche del sábado, en la tienda Sears ubicada en el centro comercial Plaza Las Américas, en Hato Rey. El asaltante se apropió de \$52,000.00 dólares. Los detenidos fueron identificados como Onix Ortiz Oyola, de 29 años de edad y Luis Rivera Febles, de 40 años, quienes laboraban como guardias penales en el Centro de Detención Juvenil en Bayamón. Se les ocupó una pistola Glock, calibre .45 y un cargador sin municiones. El Negociado Federal de Investigaciones (FBI) asumió jurisdicción del caso.
- El **26 de abril**- Se radicaron cargos criminales por robo, Ley de armas y agresión a José A. Ortiz Castro de 22 años de edad. Ortiz Castro ha sido señalado como perpetrador de varios robos y como el autor de una agresión ocurrida en la madrugada del pasado lunes, 18 de abril en Río Piedras contra Francheska González Vázquez, ocurrida en la avenida Simón Madera de Río Piedras. Por el caso de robo y ley de armas se le fijó una fianza de \$35,000.00 y por el caso de agresión y Ley de Armas, se fijó una fianza de \$85,000.00. Queda pendiente un caso de robo que será radicado el próximo lunes, 2 de mayo.

- El **12 de abril**, 7 arrestados, 3 vehículos hurtados, 3 plantas y 1 bolsa de marihuana, 48 bolsas con cocaína, 1 balanza, parafernalia para procesar narcóticos, una computadora, un radio transmisor y \$791 dólares, fue el saldo de 4 allanamientos realizados en el residencial Ramos Antonini de Río Piedras.
- El **15 de abril**, se sometieron cargos criminales por delitos de asesinato y Ley de Armas contra George D. Tsuratakis c/p El Gringo de 33 años de edad, por hechos ocurridos el 12 de abril de 2011 en el estacionamiento multipisos del Hotel La Concha en Condado.
- El **15 de abril**- Se sometieron cargos por asesinato y violaciones a la Ley de Armas con fianzas ascendentes a \$3,000.195.00 dólares contra 6 individuos, entre ellos un menor de edad, por la muerte de Pedro Reyes González ocurrida el 16 de marzo de 2011, en la calle Acueducto frente al #1258 de la Barriada Venezuela en Río Piedras.

Región de Bayamón

- El **18 de abril**, se radicaron cargos criminales por asesinato y Ley de Armas contra Carlos F. Aguilú Morales de 25 años y Jeffrey Torres Negrón, por el asesinato reportado ese mismo día, donde falleció Edwin Cosme Torres de 19 años. Se le impuso una fianza de \$930,000.00 a cada uno.
- El **19 de abril**, a Guillermo J. Otero Rosario de 21 años se le radicaron cargos criminales por Ley de Armas y tentativa de asesinato contra 4 personas, en hechos reportados el 18 de abril de 2011 en la avenida Dr. Chanca (predios farmacias Walgreens) en Levittown. Se le fijó una fianza de \$2,450,000.00.

Región de Carolina

- El **21 de abril**, se arrestó a Jason Rodríguez Santos, quien figuraba en la lista de los diez PRÓFUGOS FEDERALES MÁS BUSCADOS en Carolina, al mismo le fue impuesta una Fianza de \$15,000, e ingresado en la Cárcel Federal de Guaynabo.
- El **23 de abril**, fue ocupado el residencial Torres de Sabana, en Carolina.
- El **27 de abril**, le fueron radicados cargos criminales de asesinato y Ley de Armas contra Fernando Cruz Pagán de 38 años por hechos ocurridos el domingo 24 de abril de 2011, donde resultó muerto, José M. Santiago Cuevas. Se le impuso una fianza de \$100,000.00.